DECLARACION DE NO INHABILIDAD PARA CONTRATAR

VÍCTOR DANIEL BARRERA SIABATTO, identificado con la C.C. 4.168.834 de Monguí, por medio del presente escrito declaro, que no estoy incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la Ley, para poder contratar en Colombia con el sector público.

Se expide la presente, a los 17 días del mes de febrero de 2025, dirigida al municipio de Beteitiva, con efectos de suscribir contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Atentamente

VÍCTOR DANIEL BARRERA SIABATTO

C.C. 4.168.834 de Monguí,